MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No – 014 - 2021

OBJETO: Adquisición de elementos para el desarrollo de la actividad de alquiler de carpas en el marco del convenio suscrito entre Parques Nacionales Naturales Nacionales de Colombia y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, procede a verificar los requisitos habilitantes de tipo técnicos del proponente PROSELCA S.A.S. identificado con NIT: 901309907-1, quien, de conformidad con lo establecido para el presente proceso.

COMPONENTE TÉCNICO		
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**
Documento 1. Anexo Técnico Las especificaciones técnicas de los bienes y servicios requeridos que se encuentran establecidas y descritas en el DENOMINADO – "CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS" El oferente deberá presentar este documento debidamente suscrito por el Representante legal manifestando que cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas descritas en este anexo y en la Invitación Pública, además manifestando que cumple con el lleno de los requisitos mínimos exigidos; para lo que deberá hacer una valoración de las condiciones y demás aspectos que fundamenten su ofrecimiento técnico. La propuesta técnica deberá venir suscrita por el oferente (persona natural) o representante legal (persona jurídica, consorcio o unión temporal).		SI

COMPONENTE TÉCNICO		
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI/NO**

Documento 2. Certificados de experiencia Especifica del proponente: El proponente deberá presentar mínimo uno (1) y máximo dos (2) certificaciones expedidas por el representante legal o por quien fuere competente, de la persona natural o jurídica destinarias de los bienes y/o servicios de los respectivos contratos, donde se evidencie la entrega de mínimo tres (3) elementos que se encuentren incluidos en las especificaciones técnicas, ejecutado y liquidado entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de cierre de la presente convocatoria. La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor estimado para el presente proceso contractual (expresado en SMMLV). La certificación debe especificar claramente:	El oferente subsanó lo requerido en el informe preliminar	HABILITADO

Dado en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de diciembre de 2021.

Felipe Ballesteros
Profesional especializado